

**FORMATO DE LA ETAPA 4:
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009
SERVICIOS NACIONALES¹**

INSTITUCIÓN: Dirección de Aeropuertos MOP

REGIÓN: RM, BioBio, Los Lagos, Aysén, Magallanes

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009²

Objetivo general y específicos ³	Resultado de la medición anual del indicador ⁴	Descripción del desarrollo alcanzado ⁵	Desafíos 2010 ⁶	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 ⁷
<p>Objetivo General: Incorporar la perspectiva territorial a los Productos Estratégicos de la Dirección de Aeropuertos MOP incidiendo en la planificación y ejecución de acciones conjuntas que permitan integrar más la gestión con autoridades y ciertos servicios públicos afines, procurando una intervención del territorio armónica y sustentable.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>1.- Participación en Plan de Conectividad Austral (PCA).</p> <p>2.- Formular Política DAP de Conectividad en Zonas Aisladas</p> <p>3.- Integrar grupos de trabajo de Instrumentos de Planificación territorial, por medio de los Planes Maestros.</p>	<p>Cartera de Proyectos asociadas a un plan de Inversión para potenciar la Conectividad Austral: Cumplido.</p> <p>Licitación para formular política de conectividad para zonas aisladas: Cumplido</p> <p>Planes Maestros ejecutados o en desarrollo: En proceso.</p>	<p>Listado de inversiones DAP que oficialmente responden a los objetivos del PCA en regiones X, XI y XII.</p> <p>TDR terminados y enviados a la Componente Planificación Integrada del proceso de Modernización del MOP</p> <p>El indicador considera acciones de los años 2009 y 2010.</p>	<p>Incorporar en las prioridades sectoriales, las iniciativas del PCA.</p> <p>No hay.</p> <p>Establecer la posibilidad de incorporar nuevos stakeholders en alas acciones y gestiones asociadas a Planes Maestros.</p>	<p>Se mantiene</p> <p>Se elimina.</p> <p>Se modifica.</p>

			Incorporar la posibilidad de generar alianza Pública-Privada	
--	--	--	--	--

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ⁸	Principal logro del programa de trabajo ⁹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁰	Recomendaciones 2010 ¹¹
100%	Listado de iniciativas DAP – PCA.	Identificar aquellos proyectos que realmente cumplen con el objetivo del plan y no que sólo estuvieran en las regiones involucradas.	Establecer un programa de trabajo con las regiones involucradas con el fin de realizar revisiones periódicas de los proyectos, a través de correos y/o la intradap

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹²	Principal logro del programa de trabajo ¹³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁴	Recomendaciones 2010 ¹⁵
100%	TDR terminados para determinar Política de Zonas Aisladas. Integrar grupos de planificación territorial, por medio de los Planes Maestros	Coordinación entre los servicios asociados (Vialidad, DIRPLAN y DOP) y asistencia a mesas de trabajo de Planificación Integrada. Coordinación con otros servicios.	Aumentar el nivel de asesorías en temas aeroportuarios en las mesas de trabajo del componente Planificación Integrada. Elaborar una propuesta de nuevos actores en la gestión territorial.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹⁶	Principal logro del programa de trabajo ¹⁷	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁸	Recomendaciones 2010 ¹⁹
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: NO APLICA

Región: NO APLICA

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

Identificar estados posibles:

Ejemplo:

- Se envió Oficio de oferta al Gore sin respuesta
- Se envió Oficio de oferta al Gore y se recibió respuesta eximiendo al servicio de proveer información durante este ejercicio anual
- Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento
- Existe acuerdo y procedimiento formalizado
- Otro:

En su respuesta se solicita indicar medio de verificación del procedimiento acordado (N° de oficio)

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Identificar estados posibles:

Ejemplo:

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore
- Se ha cumplido parcialmente
- No se ha cumplido

(En este caso, se solicita sólo indicar el estado de cumplimiento, ya que el medio de verificación del cumplimiento lo proporciona directamente el Gore a SUBDERE)

NOTA: La información sobre ARI y PROPIR es preparada bajo la conducción de DIRPLAN y entregada por Seremi OOPP al GORE

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO NACIONAL:

1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos²⁰: Listado de iniciativas DAP – Plan de Conectividad Austral, coordinados con las Direcciones de Vialidad, Obras Portuarias y General de Obras Públicas.

1.2. En el Programa de complementariedad territorial²¹: TDR terminados para determinar Política de Zonas Aisladas e Integrar grupos de planificación territorial, por medio de los Planes Maestros. Se han realizado las coordinaciones necesarias con el sector Privado, específicamente en las Regiones Metropolitana y Bío Bío, para que proyectos de desarrollo urbano, como Enea en Santiago y Plataforma Logística de Concepción, incorporen elementos que resultan de los Planes Maestros respectivos.

1.3. En el Programa de mejoras al sistema de información institucional²² NO APLICA

2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos²³:

Se han incorporado los resultados de los Planes Maestros, como insumo para las decisiones asociadas a la planificación territorial, en aquellas comunas donde el límite urbano es cercano al aeródromo (RM, Bío Bío y Los Lagos).

2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información²⁴:

En la elaboración del mapa estratégico de la DAP, tanto en su misión como visión y productos estratégicos, se incorporan conceptos de gestión territorial.

Se crea Unidad de Control Estratégico, a fin de realizar los seguimientos respectivos del Mapa Institucional.

2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial²⁵:

Se crea el cargo de Jefe de Planes Maestros.

Se define una unidad de Desarrollo Organizacional, que es la responsable de las comunicaciones internas del Servicio.

Se capacita en Diplomado en planificación ambiental de proyectos a la encargada de SEIA.

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: TODAS	
Programa	Recomendación de la evaluación ²⁶	Compromiso ²⁷	Responsable ²⁸	Plazo ²⁹
Programa de complementariedad territorial	Elaborar una propuesta de nuevos actores en la gestión territorial.	<p>Invitar a reuniones, a nuevos actores que aporten a la planificación territorial. Especialmente del ámbito privado y en aquellas áreas donde se estén diseñando proyectos, tales como Enea en la RM y Plataforma Logística de Concepción.</p> <p>Gestionar con los distintos GORES, el diagnóstico de necesidades de inversión en la región respectiva, a fin de incorporarlos a las decisiones que se tomen sobre la prioridad de cada iniciativa .</p>	Jefe Planes Maestros	Diciembre 2010

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS³⁰		REGIÓN: TODAS	
Destinatarios	Actividades de difusión ³¹	Fecha de realización ³²	Responsable de la información de verificación ³³
Funcionarios	Cuentas Públicas de la Jefa del Servicio. Boletín de información. Intradap. Diario Mural.	Abril y Julio 2009. Periódicamente durante el año. Actualización semanal Actualización Quincenal	Comunicaciones Internas
Clientes/usuarios/beneficiarios	Plan Regulador Ad. Cañal Bajo, Osorno. Instrumentos de Planificación Ad. El Loa, Calama. Encuentro Internacional Metrex. Planificación territorial, entorno Ap. Carriel Sur, Concepción. Consejo regional Región del Bio Bio. Plan regulador Intercomunal Ap. El Tepual, Pto. Montt	Septiembre 2008 Enero 2008 a Abril 2009. Noviembre 2009 Agosto 2009 Mayo 2009. Septiembre 2008.	Comunicaciones Internas

NOTAS EXPLICATIVAS PARA COMPLETAR EL FORMULARIO:

¹ De uso obligatorio al presentar Informe de la Etapa 4

² Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

³ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

⁴ Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

⁵ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

⁶ Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

⁷ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

⁸ Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

⁹ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

¹⁰ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

¹¹ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

¹² Idem nota 8.

¹³ Idem nota 9.

¹⁴ Idem nota 10.

¹⁵ Idem nota 11.

¹⁶ Idem nota 8.

¹⁷ Idem nota 9.

¹⁸ Idem nota 10.

¹⁹ Idem nota 11.

²⁰ Considerar logro señalado en la actividad IV.1.2.

²¹ Considerar logro señalado en la actividad IV.1.3.

²² Considerar logro señalado en la actividad IV.1.4

²³ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.

²⁴ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) Planificación, programación y control de gestión; b) Coordinación territorial (región-provincia-comuna; región-sector); c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios; d) Sistemas de información para la gestión territorial.

²⁵ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

²⁶ Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.

²⁷ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

²⁸ Responsable de implementar el compromiso.

²⁹ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

³⁰ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

³¹ Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

³² Fecha de realización de las actividades de difusión.

³³ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.